

MERCOSUR/PM/ACTA 11/2008/ANEXO IV

MERCOSUR/PM/DISP. 21/2008

INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

VISTO:

Que el artículo 69 del Reglamento Interno crea diez Comisiones Permanentes para el funcionamiento del Parlamento;

Que el artículo 82 del Reglamento Interno crea las Delegaciones Externas *“...para representar al Parlamento del MERCOSUR ante otros organismos parlamentarios intrnacionales...”*,

Que el artículo 43 inciso j) del Reglamento Interno establece que compete a la Mesa Directiva *“...Establecer la integración de las comisiones permanentes y presentarla en la primera sesión ordinaria de cada sub período parlamentario”*;

Que la Disposición 05/2008 se encuentra vigente y debe ser modificada;

CONSIDERANDO:

La propuesta de integración de Comisiones que la Mesa Directiva en cumplimiento del artículo 43 inc. j) del Reglamento Interno, ha remitido a consideración del Plenario en la V Sesión,

Que la Delegación Paraguaya ha tomado compromiso en el día de la fecha, y ha remitido la propuesta de integración de las Comisiones Permanentes, Especiales y Delegación Externa para EUROLAT con los nuevos Parlamentarios del MERCOSUR,

Que las Delegaciones Nacionales han propuesto a la Mesa Directiva, a los integrantes para conformar la Delegación Externa para EUROLAT,

**EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR
DISPONE:**

Artículo 1.- Aprobar la integración de las Comisiones Permanentes del Parlamento del MERCOSUR, de la Delegación Externa para EUROLAT y de los Parlamentarios del MERCOSUR de la República del Paraguay nombrados para la Comisión Especial para el Diagnostico y Estado de situación del MERCOSUR de acuerdo a lo establecido en el Anexo de la presente disposición el que se considera como parte integrante de la misma.

Montevideo, 28 de julio de 2008

**Parlamentario Dr. Rosinha
Presidente**

**Dr. Edgar Lugo
Secretario Parlamentario**

MERCOSUR/PM/DISP. 21/2008.

A) Asuntos Jurídicos e Institucionales

1. Adrián Pérez
2. Guillermo Jenefes
3. Geraldo Mesquita Jr
4. Eric Salum
5. Carmelo Benítez
6. Eduardo Ríos
7. Gustavo Borsari

B) Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios

1. José Mayans
2. Jorge Sarghini
3. Pedro Simon
4. Aloizio Mercadante
5. Cezar Schirmer
6. Francisco Oviedo
7. Atilio Martínez Casado
8. Roberto Conde
9. Rafael Michelini
10. Carlos González Alvarez

C) Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico

1. Isabel Viudes
2. Agustín Rossi
3. Sergio Zambiasi
4. Max Rosenmann
5. Amanda Núñez
6. Angel Barchini
7. Alfonso González Nuñez
8. Enrique Pintado
9. Ruben Martínez Huelmo
10. Francisco Gallinal

D) Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte

1. Elida Vigo
2. Eduardo Macaluse
3. Marisa Serrano
4. Cristovam Buarque
5. Candido Vera Bejarano
6. Federico González Quintana
7. Doreen Javier Ibarra
8. Pablo Iturralde

E) Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social

1. Adolfo Rodríguez Saa
2. Mabel Muller
3. George Hilton
4. Zacarías Vera Cardenas
5. Cándido Vera Bejarano
6. Juan Bentancor
7. Pablo Iturralde

F) Desarrollo Regional Sustentable, Ordenamiento Territorial, Vivienda, Salud, Medio Ambiente y Turismo

1. Oscar Castillo
2. Beatriz Rojkes
3. Elida Vigo
4. Germano Bonow
5. Paulo Tóffano
6. Carmelo Benítez
7. Mercedes González
8. Carlos Villalba
9. Adriana Peña
10. Germán Cardoso
11. Jorge Saravia

G) Ciudadanía y Derechos Humanos

- 1.
2. Juan Manuel Irrazabal
3. Geraldo Thadeu
4. Mirtha Palacios
5. Héctor Lacognata
6. Adriana Peña
7. Rafael Michelini

H) Asuntos Interiores, Seguridad y Defensa

1. José Mayans
2. Mabel Muller
3. Romeu Tuma
4. Ramón Roberto Domínguez
5. Zacarías Vera Cardenas
6. Jorge Saravia
7. Gustavo Penadés

I) Infraestructura, Transportes, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca

1. Fabián Ríos
2. Vilma Baragiola
3. Mariano West
4. Arturo Vera
5. Efraín Morais
6. Inacio Arruda
7. Beto Albuquerque
8. Ricardo Canese
9. Modesto Luis Guggiari
10. Carlos Villalba
11. Juan Domínguez
12. Eber Da Rosa
13. Eduardo Lorier

J) Presupuesto y Asuntos Internos

1. Fabián Ríos
2. Mariano West
3. Dr. Rosinha
4. Claudio Díaz
5. Modesto Luis Guggiari
6. Alfonso González Núñez
7. Ignacio Mendoza
8. Roberto Conde
9. Gustavo Penadés

H) Delegación Externa para EUROLAT

1. José Pampuro
2. Adolfo Rodríguez Saá
3. Mariano West
4. Aloizio Mercadante
5. Sergio Zambiasi
6. Dr. Rosinha
7. Ángel Ramón Barchini
8. Mercedes González
9. Ramón Roberto Domínguez
10. Gustavo Borsari
11. Carlos González Álvarez
- 12.
13. Aurora Morales

I) Comisión de Diagnostico del MERCOSUR (Comisión Integrante en la VIII S. O. – Acta MERCOSUR/PM/ACTA 03/2008) – Parlamentarios del MERCOSUR de Paraguay.

- 1. Eric Salum**
- 2. Héctor Lacognata**
- 3. Amanda Nuñez**
- 4. Federico González Nuñez**

Montevideo, 28 de julio de 2008.